AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Building a better working world

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges
Edificio Centrum, Piso 14
P.O. Box: 09-01-7570
Guayaquil - Ecuador

Phone: +593 4 263 - 4500
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Socios de **AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.** (una compañía limitada constituida en el Ecuador y subsidiaria de AT&T Global Network Holding LLC), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo, en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernst & Young.

RNAE No. 462

Marco I. Panchi G.
RNCPA No. 17-1629

Guayaquil, Ecuador
25 de abril de 2018

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	6	1,370,249	685,743
Cuentas por cobrar comerciales	7	449,082	607,092
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8(a)	337,265	1,476,830
Impuestos por recuperar	12(a)	189,838	291,098
Otras cuentas por cobrar		4,603	-
Total activo corriente		2,351,037	3,060,763
Activo no corriente:			
Instalaciones y equipos	9	1,150,289	1,373,813
Total activo no corriente		1,150,289	1,373,813
Total activo		3,501,326	4,434,576

Ab. Manuel Cartagena
Gerente General de RP&C-LAW Representaciones Cía. Ltda.
Representante Legal

Ing. Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	228,554	1,022,673
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8(a)	21,806	912
Beneficios a empleados	11(a)	1,636	1,475
Impuestos por pagar	12(a)	88,424	119,571
Total pasivo corriente		340,420	1,144,631
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	11(b)	52,544	42,723
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8(a)	2,057,502	2,050,653
Pasivo por impuesto diferido	12(c)	18,949	52,245
Total pasivo no corriente		2,128,995	2,145,621
Total pasivo		2,469,415	3,290,252
Patrimonio:			
Capital social	13	2,211,485	2,211,485
Reserva legal	14	12,240	12,240
Resultados acumulados	15	(1,191,814)	(1,079,401)
Total patrimonio		1,031,911	1,144,324
Total pasivo y patrimonio		3,501,326	4,434,576

Ab. Manuel Cartagena
Gerente General de RP&C-LAW Representaciones Cía. Ltda.
Representante Legal

Ing. Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Ingresos por servicios de telecomunicación	3(g)	2,586,917	3,065,438
Ingresos AGITA	3(g) y 8(a)	2,078,444	2,304,211
Otros ingresos	3(g)	191,711	29,283
Total ingresos		4,857,072	5,398,932
Costos y gastos de operación:			
Costo de servicios prestados	16 y 3(h)	(4,033,871)	(4,605,104)
Gastos de administración	17 y 3(h)	(754,138)	(735,368)
Gastos financieros	8(a)	(90,049)	(90,343)
Total costos y gastos		(4,878,058)	(5,430,815)
Pérdida antes de impuesto a la renta		(20,986)	(31,883)
Impuesto a la renta	3(j) y 12(b)	(85,542)	(127,140)
Pérdida neta		(106,528)	(159,023)
Otros resultados integrales:			
Pérdida actuarial		(5,885)	(11,709)
Pérdida neta y resultado integral		(112,413)	(170,732)

Ab. Manuel Cartagena
Gerente General de RP&C-LAW Representaciones Cía. Ltda.
Representante Legal

Ing. Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

			Resultados acumulados					
	Capital social	Re-serva legal	Otro resul-tado integral	Reserva de capital	Ajustes de primera adop-ción	Pérdidas acumula-das	Total	Total patri-monio
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,211,485	12,240	(7,167)	173,156	535,052	(1,609,710)	(908,669)	1,315,056
Más (menos):								
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(159,023)	(159,023)	(159,023)
Pérdidas actuariales (Véase Nota 11(b))	-	-	(11,709)	-	-	-	(11,709)	(11,709)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,211,485	12,240	(18,876)	173,156	535,052	(1,768,733)	(1,079,401)	1,144,324
Más (menos):								
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(106,528)	(106,528)	(106,528)
Pérdidas actuariales (Véase Nota 11(b))	-	-	(5,885)	-	-	-	(5,885)	(5,885)
Reclasificación	-	-	7,648			(7,648)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,211,485	12,240	(17,113)	173,156	535,052	(1,882,909)	(1,191,814)	1,031,911

Ab. Manuel Cartagena
Gerente General de RP&C-LAW Representaciones Cía. Ltda.
Representante Legal

Ing. Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida antes del impuesto a la renta	(20,986)	(31,883)
Ajustes para conciliar pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciación	312,212	341,125
Beneficios a empleados largo plazo	3,936	5,463
Baja de instalaciones y equipos	2,098	1,730
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar comerciales	158,010	(36,271)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,139,565	(787,969)
Disminución (aumento) en impuestos por recuperar	101,260	(52,483)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(4,603)	140
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(794,119)	460,729
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	27,743	(9,201)
Aumento (disminución) aumento en beneficios a empleados	161	(3,310)
(Disminución) aumento en impuestos por pagar	(23,608)	11,844
	901,669	(100,086)
Impuesto a la renta pagado	(126,377)	(39,280)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	775,292	(139,366)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de instalaciones y equipos	(90,786)	(222,065)
Aumento (disminución) neta en efectivo en bancos	684,506	(361,431)
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio del año	685,743	1,047,174
Saldo al final del año	1,370,249	685,743

Ab. Manuel Cartagena
Gerente General de RP&C-LAW Representaciones Cía. Ltda.
Representante Legal

Ing. Dolores Orellana
Contadora
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda. (la "Compañía") se constituyó el 7 de septiembre de 1999 y es subsidiaria de AT&T Global Network Holdings LLC y forma parte del grupo AT&T Inc. de los Estados Unidos de América.

Su actividad principal es la prestación de servicios de telecomunicaciones para instalar, operar y explotar servicios de valor agregado de acceso a redes de internet. Para la prestación de estos servicios, en junio de 2011, la Compañía suscribió con el Estado Ecuatoriano a través de la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) (actual Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, ARCOTEL) la renovación del contrato para la explotación de Servicios de Valor Agregado de Internet. Dicho contrato establece como periodo de concesión 10 años, renovable previa solicitud al Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) (actual Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, ARCOTEL). El contrato establece las siguientes especificaciones técnicas:

- Enlace simétrico Nodo Quito – Bogotá con una velocidad mínima de 1STM-1.
- Enlace simétrico NODO Quito – Estados Unidos de América con una velocidad mínima de 1STM-1
- Área de cobertura nacional

Dentro de las principales cláusulas del contrato no se autoriza a la Compañía la construcción de redes de acceso a usuarios ni el uso de dispositivos para terminación de llamadas en la red pública conmutada. El acceso a sus usuarios deberá realizarlo a través de concesiones de servicios finales o portadores de telecomunicaciones debidamente autorizadas.

El Grupo AT&T trabaja con el modelo de negocios denominado Global Business Model (GBM) cuya característica principal es la centralización por parte de AT&T Estados Unidos de las decisiones más relevantes para todo el Grupo AT&T. Tratando de esta forma de incrementar el nivel de coordinación de las operaciones globales dentro del grupo y reducir la complejidad de los métodos de locación de gastos.

La dirección registrada de la Compañía es la ciudad de Quito, Av. Amazonas No. 35-17 y Juan Pablo Sáenz, Edificio Xerox, Oficina 7.

Los estados financieros de AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda., por el período terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 24 de abril de 2018. Dichos estados serán sujetos a la aprobación de la Junta General de Socios de la cual no se esperan cambios.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.
- Modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en bancos-

El efectivo en bancos se presenta a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o

derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros registrados al valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se registran en los resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior
La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Préstamos y cuentas por cobrar
Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de

venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía presenta en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Activos financieros disponibles para la venta
Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En

el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

(ii) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(iii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar son contabilizados al costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Préstamos que devengan intereses
Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía presenta en esta categoría las siguientes cuentas: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros
Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iv) Compensación de instrumentos financieros
Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Instalaciones y equipos-
Las instalaciones y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las instalaciones y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos calificados, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las instalaciones y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como instalaciones y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Años
Instalaciones	5
Equipo de computación	6
Equipo de telecomunicaciones	3-9

Una partida de instalaciones y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada período, de corresponder.

(d) Deterioro de activos no financieros-

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable. El importe recuperable se determina como el mayor valor entre: el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como instalaciones y equipos no pueda ser recuperado.

(e) Cuentas por pagar y provisiones-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

(f) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a los resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía reconoce los resultados actuariales como parte del otro resultado integral en el patrimonio.

(g) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

(h) Costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y se registran en los períodos en los cuales se relacionan. Los costos de acceso a internet y costos de enlaces hacia las redes de otros operadoras (nacionales e internacionales), son reconocidos en resultados integrales del período al momento en que se reconocen los ingresos correspondientes.

(i) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

(j) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(k) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(l) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos. La Compañía reconoce una provisión del 100% cuando los saldos tienen una antigüedad mayor a 180 días.

Vida útil de instalaciones y equipos

Las instalaciones y equipos se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del contrato de concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores. Esas diferencias de interpretación pueden

surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Beneficios a empleados, largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y por terminación se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de E.U.A., que tienen plazos de vencimientos similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF — Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos- Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 2- Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF15 se detallan a continuación:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que sustituye a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son: Clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura.

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia. La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de NIIF 9, debido a lo siguiente:

(a) Clasificación y Medición-

No se esperan cambios en el estado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Aquellos activos financieros clasificados bajo la NIC 39 como préstamos y cuentas por cobrar (que incluye a los deudores comerciales), cumplen con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses; por lo que cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere cambio en la medición de estos instrumentos.

(b) Deterioro-

La NIIF 9 requiere que se registren las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, excepto aquellos que se lleven a valor razonable con efecto en resultados y las acciones, estimando la misma sobre 12 meses o por toda la vida del instrumento financiero ("lifetime"). Conforme con lo establecido en la norma, la Compañía aplicará el enfoque simplificado (que estima la pérdida por toda la vida del instrumento financiero), para los deudores comerciales, y el enfoque general para los otros activos financieros; el mismo que requiere evaluar si se presenta o no un incremento de riesgo significativo para determinar si la pérdida debe estimarse en base a 12 meses después de la fecha de reporte o durante toda la vida del activo.

La Gerencia ha estimado que las pérdidas crediticias esperadas no cambiarán significativamente con respecto a la política actual de deterioro; debido a que la cartera de clientes que maneja la compañía en su mayor parte se trata de clientes globales, no se posee un mayor riesgo de incobrabilidad, sin embargo la Compañía hace una estimación y reconocimiento de provisión de incobrabilidad al final de cada periodo con base a la información histórica disponible, por lo que la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo en las provisiones por deterioro.

NIIF 15 Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril 2016 y establece una nueva metodología de reconocimiento de ingresos a través de cinco pasos que se aplicará a los ingresos provenientes de contratos con clientes. Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en cantidades que reflejan la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios hacia un cliente.

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Si bien se establece dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. La Compañía planea adoptar esta norma en la fecha de vigencia requerida, por lo cual durante el año 2017 la Compañía efectuó el análisis el mismo que ha sido completado durante el año 2018.

Los ingresos de la Compañía corresponden a servicios de telecomunicaciones para instalar, operar y explotar servicios de valor agregado de acceso a redes de internet y se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Considerando este marco de referencia, el análisis de los impactos de la NIIF 15 a la fecha, por tipo de ingreso es el siguiente:

(a) Prestación de servicios-

La Compañía presta y reconoce los servicios, de acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior. La Compañía aplicó los requerimientos de la NIIF 15 sobre los servicios que brinda y concluyó que en 2017 no sería necesario realizar cambio alguno, debido a que el reconocimiento del ingreso bajo la norma actual no difiere de NIIF 15.

(b) Requisitos de presentación e información-

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que los establecidos por las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio respecto a la práctica actual y aumentarán el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros. Muchos de los requisitos de información de la NIIF 15 son nuevos, pero no tendrían efectos en los resultados y operaciones. En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros se amplíen aunque no de forma significativa por los desgloses correspondientes a los juicios significativos realizados para determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen una contraprestación variable, la asignación de precios de transacción a las distintas obligaciones de desempeño y las hipótesis utilizadas para estimar los precios de venta independientes. Además, se desagregarán los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que describan cómo la naturaleza, el importe, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por los factores económicos. También desglosará información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de los ingresos desglosados para cada segmento reportable.

6. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene su cuenta corriente en Dólares de E.U.A. en una entidad local. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Clientes	481,187	667,939
Menos- Estimación para cuentas incobrables	(32,105)	(60,847)
	449,082	607,092

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito promedio de hasta 120 días.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2017	2016
Corriente:		
Menores de 31 días	443,852	566,802
Vencidos:		
De 31 a 60 días	16,331	4,188
De 61 a 90 días	-	3,740
De 91 a 120 días	1,406	6,065
Mayores a 121 días	19,598	87,144
Total	481,187	667,939

A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2017 y 2016:

	2017	2016
Saldo al inicio	60,847	31,359
Más (menos):		
Provisión	-	29,488
Recuperación	(28,742)	-
Saldo al final	32,105	60,847

8. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Relación	País	2017	2016
Por cobrar:				
AT&T Corp. (1)	Filial	E.U.A.	337,265	1,476,830
Por pagar:				
Corto plazo:				
AT&T Global Network Partners INC.	Filial	E.U.A.	19,505	349
AT&T Global Network Services (UK) B.V.	Filial	Reino Unido	1,738	-
AT&T Global Network Services LLC	Accionista	E.U.A.	563	563
			21,806	912
Largo plazo:				
AT&T Corp. (2)	Filial	E.U.A.	2,057,502	2,050,653

A continuación se resumen las principales transacciones con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016:

	2017				2016		
			Costos y gastos			Costos y gastos	
	Ingresos AGITA (1)	Venta de Activos fijos	Compra de equipos	Gastos financieros (2)	Ingresos AGITA (1)	Compra de equipos	Gastos financie-ros (2)
Filiales:							
AT&T Corp.	2,078,444	-	-	90,049	2,304,211	-	90,343
AT&T Global Network Partners INC.	-	1,059	53,457	-	-	53,207	-
AT&T Global Network Services Bulgaria Eood	-	-	6,243	-	-	-	-
AT&T Global Network Services (UK) B.V.	-	-	1,738	-	-	-	-

(1) En diciembre de 2003, la Compañía suscribió un acuerdo con AT&T Corp. denominado "AT&T Global Intercompany Trading Agreement - AGITA", mediante el cual la Compañía se compromete a: (i) reconocer cuotas por el suministro de servicios de red internacional y (ii) recuperar determinados costos de la operación en el país buscando que la entidad mantenga una rentabilidad adecuada para que continúe operativa en los siguientes años. El suministro de servicios de red internacional se determina en base a la diferencia de los ingresos, gastos operativos y la aplicación de un porcentaje de margen de rentabilidad. Si el resultado del cálculo es positivo, el suministro de servicios de red internacional debe ser pagado por AT&T Global Network Services Ecuador Cía. Ltda. a AT&T Corp.; sin embargo si el efecto es negativo AT&T Corp. deber pagar el monto por suministro de servicios de red internacional.

(2) Corresponde a tres préstamos por un total de 2,000,000 los cuales tenían fecha de vencimiento original en julio 2015 que no generaban intereses, y que fueron renovados con una tasa de interés anual del 3.95% con vencimiento de capital en julio de 2025. Pasivo medido a costo amortizado.

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

El Grupo AT&T trabaja con el modelo de negocios denominado Global Business Model (GBM) cuya característica principal es la centralización por parte de AT&T Estados Unidos de América de las decisiones más relevantes para todo el Grupo AT&T. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los socios que la representan en el exterior no han participado en transacciones no habituales y/o relevantes. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen cargos por remuneraciones, pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas. Durante los años 2017 y 2016 no se han pagado indemnizaciones.

9. INSTALACIONES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de instalaciones y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Instalaciones	320,163	(316,690)	3,473	269,461	(264,898)	4,563
Equipos de telecomunicación	4,512,544	(3,366,812)	1,145,732	4,464,185	(3,109,602)	1,354,583
Equipos de computación	3,859	(3,859)	-	3,859	(3,859)	-
Importaciones en tránsito	1,084	-	1,084	14,667	-	14,667
Totales	4,837,650	(3,687,361)	1,150,289	4,752,172	(3,378,359)	1,373,813

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de instalaciones y equipos, fue como sigue:

	Instalaciones	Equipos de computación	Equipos de telecomunicación	Importaciones en tránsito	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	265,261	8,379	4,362,356	11,736	4,647,732
Adiciones	4,200	-	203,198	14,667	222,065
Bajas	-	(4,520)	(113,105)	-	(117,625)
Transferencia	-	-	11,736	(11,736)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	269,461	3,859	4,464,185	14,667	4,752,172
Adiciones	-	-	89,702	1,084	90,786
Bajas	-	-	(5,308)	-	(5,308)
Transferencia	50,702	-	(36,035)	(14,667)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	320,163	3,859	4,512,544	1,084	4,837,650
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(264,540)	(8,078)	(2,880,511)	-	(3,153,129)
Depreciación del período	(358)	(226)	(340,541)	-	(341,125)
Bajas	-	4,445	111,450	-	115,895
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(264,898)	(3,859)	(3,109,602)	-	(3,378,359)
Depreciación del período	(1,090)	-	(311,122)	-	(312,212)
Bajas	-	-	3,210	-	3,210
Transferencias	(50,702)	-	50,702	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(316,690)	(3,859)	(3,366,812)	-	(3,687,361)
Valor neto en libros	3,473	-	1,145,732	1,084	1,150,289

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Proveedores	29,203	663,165
Provisiones de facturas por pagar (1)	145,416	309,659
Anticipos de clientes	53,229	49,309
Otras	706	540
	228,554	1,022,673

(1) Corresponde a provisión por servicios prestados por circuitos y otros gastos de las últimas semanas del año, sobre los cuales no se ha recibido la factura a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las cuentas por pagar no devengan intereses y el término de crédito es de 45 a 60 días promedio.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de beneficios a empleados corto plazo fue como sigue:

	2017	2016
Beneficios sociales	1,636	1,475

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Jubilación patronal	40,980	32,948
Desahucio	11,564	9,775
	52,544	42,723

La siguiente tabla resume los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2017	2016	2017	2016
Saldo al inicio	32,948	15,697	9,775	9,854
(Ganancias) pérdidas actuariales	4,992	12,975	893	(1,267)
Gasto del período:				
Costo financiero	1,031	978	300	287
Costo del servicio en el periodo actual	2,009	3,298	596	901
Saldo al final	40,980	32,948	11,564	9,775

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	2.83%	3.13%
Tasa esperada de incremento salarial	2%	2%
Futuro incremento de pensiones	2%	2%
Tabla de mortalidad	RV08	RV08
Tasa de rotación	5.33%	3.23%
Vida laboral promedio remanente	17.92	16.92

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2017, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento 0.5%	Disminución 0.5%	Aumento 0.5%	Disminución 0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	39,516	42,506	42,143	39,846
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	11,190	11,952	11,954	11,185

12. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Por recuperar:		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) de años anteriores (1)	305,065	391,774
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) del ejercicio corriente (2)	42,896	52,691
Devolución de Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) de años anteriores (3)	62,069	88,377
Provisión de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	(220,192)	(241,744)
	189,838	291,098
Por pagar:		
Impuesto a la renta corriente (literal (b))	78,078	85,617
Retenciones en la fuente	3,795	11,768
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	4,931	16,036
Impuesto a la salida de divisas	1,620	6,150
	88,424	119,571

(1) Corresponden a retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los ejercicios fiscales de los años 2002 al 2010, así tenemos:

	2017			2016		
Año	Valor	Provisión	Valor neto	Valor	Provisión	Valor neto
2002	21,950	(21,950)	-	21,950	(21,950)	-
2003	73,424	-	73,424	73,424	-	73,424
2004	54,987	(43,538)	11,449	54,987	(43,538)	11,449

	2017			2016		
Año	Valor	Provi-sión	Valor neto	Valor	Provi-sión	Valor neto
2005	-	-	-	86,709	(21,552)	65,157
2006	65,546	(65,546)	-	65,546	(65,546)	-
2007	89,158	(89,158)	-	89,158	(89,158)	-
	305,065	(220,192)	84,873	391,774	(241,744)	150,030

Sobre las retenciones de los años 2003 al 2004 por 128,411 existen procesos de impugnación ante el Tribunal Distrital Fiscal. La gerencia de la Compañía y sus asesores tributarios consideran que la Compañía tiene argumentos sólidos sobre los que basa sus reclamos y considera que los valores son recuperables.

Durante el año 2017, la Corte Nacional de Justicia emitió su fallo casando la sentencia del Tribunal Distrital de lo Fiscal, con lo cual se da trámite al recurso de revisión de la Compañía por la cuantía de 84,873. Mediante resolución de fecha 17 de noviembre de 2017, el director de SRI resolvió reconocer el valor de 56,533 por concepto de retención de IVA que le han sido efectuado y no compensadas correspondientes a enero 2003 a marzo 2004, para lo cual se emitió una nota de crédito desmaterializada la misma que fue cobrada en el 2018.

Con fecha 5 de mayo de 2017, se recibió respuesta del Tribunal Distrital de los Contencioso Tributario al Juicio No. 1750320090010 relacionado al reclamo de retenciones de IVA por los meses de enero a agosto y octubre a noviembre de 2005, donde resuelve aceptar parcialmente la demanda presentada por la Compañía, y en consecuencia, modifica las Resoluciones No. 117012009RREC005044 y 11702009RREC005099 del 17 y 22 de abril de 2009, emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), y dispone que el SRI proceda con la liquidación del crédito tributario. El 14 de agosto de 2017 el Servicio de Rentas Internas emitió la nota de crédito desmaterializada #418757 por el valor de 56,868 por retenciones no compensadas del año 2005, la diferencia fue dada de baja por la Compañía.

(2) El 18 de octubre de 2017, la entidad tributaria dio respuesta al trámite No. 117012017218286 presentado el 29 de mayo de 2017, en el cual procedió a devolver con la nota de crédito desmaterializada #440387 el valor de 52,437 por retenciones no compensadas del año 2016, la diferencia fue dada de baja por la Compañía.

(3) Corresponden a las notas de crédito desmaterializadas por retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) que ha emitido el Servicio de Rentas Internas a la compañía:

	2017	2016
Saldo al inicio	88,377	88,377
Emisión N/C #418757	56,868	-
Emisión N/C #440387	52,437	-
Utilización	(135,613)	-
Saldo al final	62,069	88,377

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados integrales de los años 2017 y 2016 se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	118,838	128,739
Ingreso por impuesto diferido	(33,296)	(1,599)
Total gasto por impuesto a la renta del año	85,542	127,140

Las partidas que concilian la pérdida contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	2017	2016
Pérdida antes del impuesto a la renta	(20,986)	(31,883)
Más- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles y ajuste por precio de transferencia	561,158	617,061
Utilidad gravable	540,172	585,178
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	118,838	128,739

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2017	2016
Provisión para impuesto a la renta corriente	118,838	128,739
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta	(8,889)	-
Retenciones en la fuente del ejercicio	(31,871)	(39,280)
Crédito tributario de años anteriores	-	(3,842)
Impuesto a la renta por pagar (literal (a))	78,078	85,617

(c) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido y el efecto en resultados es el siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados (ingreso) gasto	
	2017	2016	2017	2016
Efecto de cambio de vida útil en activos fijos	-	(33,838)	(33,838)	(39)
Costo amortizado en cuentas por pagar a partes relacionadas	(19,354)	(19,427)	(73)	(1,476)
Provisión de impuesto a la salida de divisas	405	1,020	615	(84)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(33,296)	(1,599)
Activo por impuesto diferido	405	1,020		
Pasivo por impuesto diferido	(19,354)	(53,265)		
Pasivo neto	(18,949)	(52,245)		

(d) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

(e) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(f) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. A partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(g) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

(h) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(i) Enajenación de acciones y participaciones-

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(j) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

§ La transferencia o traslado de divisas al exterior.
§ Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
§ Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
§ Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
§ Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades

extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(k) Reformas tributarias-

Durante el año 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 el 29 de diciembre de 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 1,000) sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el impuesto al valor agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Nombre del Socio	País	Número de participaciones	Valor por participación	Valor nominal	Porcentaje de participación
AT&T Global Network Holdings LLC	E.U.A.	54,181,375	0.04	2,167,255	98
AT&T Global Network Enterprises LLC	E.U.A.	552,875	0.04	22,115	1
AT&T Global Network Services Group LLC	E.U.A.	552,875	0.04	22,115	1
		55,287,125		2,211,485	100

14. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

15. RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta incluye:

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de 535,052 que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Reserva de capital-

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de 173,156 de la reserva de capital generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, ser utilizado para absorber pérdidas o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

16. COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS

Durante los años 2017 y 2016, los costos de servicios prestados se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Gastos de circuitos	3,446,032	4,084,751
Gastos de depreciación (Véase Nota 9)	312,212	341,125
Mantenimiento de equipos	71,066	86,073
Gastos de personal	53,134	51,658
Gastos de provisión para cuentas incobrables (Véase Nota 7)	-	29,488
Compra de equipos	151,427	12,009
	4,033,871	4,605,104

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Honorarios profesionales	291,587	261,400
IVA no recuperable	230,213	234,977
Arriendos	105,709	105,709
Contribución 1% - Arcotel	54,835	40,550
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	7,447	12,276
Suministros	2,303	2,002
Otros	62,044	78,454
	754,138	735,368

18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas financieras de la Compañía comprenden principalmente el efectivo en bancos. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, operacional, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Mitigación de riesgos-
En general los riesgos son asumidos por AT&T Corp. e incluye el manejo de los activos de la red, el desarrollo de una estrategia global redituable, el desempeño de las tareas de investigación y desarrollo, la absorción de pérdidas resultantes de contratos desfavorables, los incrementos en los costos y eventuales caídas de la demanda, entre otros.

AT&T Ecuador posee riesgos limitados y asume la responsabilidad de desarrollar las funciones de soporte de su vinculada.

(a) Riesgo de mercado
El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones adversas de demanda y de mercado, o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo. Este riesgo es asumido por AT&T Corp.

(i) Riesgo de tasa de interés-
El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés principalmente mediante la obtención de créditos de AT&T Corp. con tasa de interés fija al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(b) Riesgo operacional
Este riesgo es de dos tipos: aquel que afecta a los activos improductivos, y otro que afecta a los activos productivos. El primero de ellos, se asume, en su mayor parte, directamente al riesgo de mercado, en términos de que puedan existir variaciones en los precios de dichos activos que afecten la posición patrimonial de la Compañía.

El segundo riesgo que afectan a los activos productivos se deriva de la incapacidad para operar, ya sea por deterioro, destrucción u obsolescencia de las instalaciones y equipos principalmente.

AT&T Ecuador no asume riesgo alguno por el desarrollo y mantenimiento de propiedad intelectual. Tal riesgo es asumido por AT&T Corp., la cual asume riesgos asociados con el mantenimiento de la propiedad intelectual de los productos y servicios en materia de tecnología de redes de telecomunicaciones.

(c) Riesgo de crédito
El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como de la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Bajo el modelo de negocios de riesgos limitados en el que opera AT&T Ecuador, la misma no enfrenta este tipo de riesgo, toda vez que el mismo es asumido por AT&T Corp.

(d) Riesgo de liquidez-

Bajo el modelo de negocios de riesgos limitados en el que opera AT&T Ecuador, este tipo de riesgo es asumido por AT&T Corp. sin embargo:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total	
Al 31 de diciembre de 2017						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	228,554	-	-	-	228,554	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	21,806	-	-	2,641,054	2,662,860	(1)
	250,360	-	-	2,641,054	2,891,414	
Al 31 de diciembre de 2016						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	922,072	100,601	-	-	1,022,673	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	912	-	80,077	2,641,054	2,722,043	(1)
	922,984	100,601	80,077	2,641,054	3,744,716	

(1) Incluido los intereses por pagar al vencimiento.

19. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital societario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el socio.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los socios. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más

la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas	2,307,862	3,074,238
(-) Efectivo en bancos	(1,370,249)	(685,743)
Deuda neta	937,613	2,388,495
Total patrimonio	1,031,911	1,144,324
Total deuda neta y patrimonio	1,969,524	3,532,819
Ratio de apalancamiento	48%	68%

20. VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.